

Anuncio.

El día 5 de Enero próximo, a las 11 de la mañana, se celebrará en la Sala Capitular el 2.º remate para el arriendo del impuesto de consumos durante el año próximo bajo el tipo de 9.200 pesetas, con venta a la exclusiva del vino tinto común y chacoli, y venta libre de los demás artículos tarificados. El pliego de condiciones se halla de manifiesto en la Secretaría municipal.

Atana 29 Diciebre 1912

El Alcalde

Gregorio Estanislao

